

FISHERY COUNTRY PROFILEFood and Agriculture
Organization of the United
Nations

FID/CP/HND

Marzo de
2002**PROFIL DE LA PÊCHE PAR PAYS**Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation et
l'agriculture**RESUMEN INFORMATIVO SOBRE
LA PESCA POR PAISES**Organización de las Naciones
Unidas para la Agricultura y la
Alimentación**LA REPÚBLICA DE HONDURAS****DATOS ECONÓMICOS GENERALES**

Superficie Total de Honduras	112,492 km ²
Longitud de la costa del Caribe	680 km
Longitud de la costa del Pacifico	162 km
Plataforma Continental en el Caribe	53,500 km ²
Plataforma Continental en el Pacífico	5,000 Km ²
Población de Honduras en el 2000	6 417 000 habitantes
Población por Km ²	58.6 hab./km ²
PIB/2000	\$EE.UU. 5,9 millones
PIB agrícola/2000	14.9 por ciento
Gastos de Consumo Privado por hab.	\$EE.UU.638,82/hab.
Ingreso <i>per capita</i>	\$EE.UU. 714.14/hab.

DATOS SOBRE LA PESCA

Balance de productos (2000):

	Producción	Importaciones	Exportaciones	Suministro total	Suministro por habitante
--	------------	---------------	---------------	---------------------	-----------------------------

	Miles de toneladas de peso vivo				kg/año
Pescado para la alimentación	23,9	6,6	9,2	21,3	3,3
Pescado para piensos y otros fines	-	5,5	-	0,5	-

Empleo estimado (2000):	
Sector primario:	36 008
Sector secundario:	47 686
Valor bruto de la producción pesquera: (valor nominal de desembarque estimado) (2000):	\$EE.UU. 95,0 millones
Comercio (2000):	
Valor de las importaciones:	\$EE.UU. 15,5 millones
Valor de las exportaciones:	\$EE.UU. 47,7 millones

Fuente: Los datos anteriores fueron tomados de los registros existentes en: El Banco Central de Honduras, Dirección General de Pesca (DIGEPESCA), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Departamento de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), National Marine Fisheries Service (NMFS)/NOAA

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA

Aspectos Generales

Las actividades pesqueras de Honduras se realizan en las costas, caribeña y pacífica, en el Lago de Yojoa y en la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (El Cajón). La costa pacífica comprende parte de las aguas del Golfo de Fonseca, el litoral costero y las islas que pertenecen a Honduras, siendo las más importantes, El Tigre, Zacate Grande, Exposición, San Carlos e Inglesera. La pesca que se realiza en esta zona es solamente artesanal, cuyos desembarcaderos están localizados a lo largo del litoral y en las islas mencionadas; cabe mencionar la pesca artesanal de camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*) como la más importante, ya que una producción promedio de 1000 toneladas métricas anuales ha sido estimada de acuerdo a la información de los pescadores. En el

sector artesanal también se incluye la captura de poslarva realizada por más de 4,000 larveros que proveen el 30 por ciento de la postlarva utilizada por las fincas camaroneras. En la costa pacífica la actividad más relevante es el cultivo industrial de camarón, cuya producción en los últimos años sobrepasó a la producción industrial de camarón del Caribe. En la costa caribeña la pesca artesanal se realiza a lo largo del litoral, con desembarcaderos distribuidos en las comunidades pesqueras a lo largo de la costa, así como en algunas áreas de las Islas de la Bahía. La pesca industrial tiene su base en Islas de la Bahía, parte una pequeña parte de la flota localizada en la comunidad de Cauquira (La Mosquitia) y La Ceiba. La pesca industrial constituye uno de los principales rubros de exportación y por consiguiente de la economía nacional.

La Pesca Industrial

La pesca industrial, tiene su base de operaciones en Islas de la Bahía y particularmente en los puertos pesqueros de French Harbor, Oak Ridge, Jonesville y Guanaja. Esta pesquería se inició a finales de los años 50, con unos pocos barcos rudimentarios, que fueron perfeccionándose hasta llegar a la flota actual. Los primeros registros estadísticos de la pesca industrial datan de los años 60, cuando ya los pescadores industriales contaban con una pequeña flota de barcos camaroneros.

Empacadoras. Un total de siete empacadoras pesqueras están localizadas en Islas de la Bahía, de estas solamente una se dedica a la explotación y exportación de especies de escama, las demás tienen como objetivo las especies tradicionales, camarón, langosta y caracol. En la costa caribeña existen además 4 empacadoras para langosta, camarón y caracol., cuyo producto es obtenido de la flota industrial de las islas o de los pescadores artesanales.

Flota Pesquera. La flota industrial cuenta actualmente (2001) con un total de 309 barcos distribuidos de la manera siguiente: 109 para camarón, 156 para langosta, 29 para escama y 15 para caracol; con sede en las comunidades de Coxen Hole, French Harbor, Oak Ridge, Jonesville y Guanaja (Islas de la Bahía), Cauquira (La Mosquitia) y La Ceiba (Atlántida). Los barcos están contruidos con material de acero y fibra de vidrio, y tienen entre 65 y 85 pies de eslora con motores que van de 130 a 420 HP; dotados de cuartos fríos (bodegas) que congelan a una temperatura de hasta -140 °C, poseen además equipo técnico moderno para navegación y localización de las poblaciones de especies pesqueras.

Principales Especies. La pesca industrial está dirigida a los recursos tradicionales, camarón café (*Litopenaeus aztecus*), camarón blanco (*Litopenaeus duorarum*) y camarón rosado (*Litopenaeus schmitti*); langosta común (*Panulirus argus*), caracol gigante (*Strombus gigas*) y algunas especies de peces especialmente pargos y meros. Desde el año 1994 se inició la recolección de una nueva especie llamada Concha Reina (*Cassis madagascariensis*), cuya concha es exportada a Italia para la fabricación de camafeo.

Zonas de Pesca. La captura de camarón se realiza a lo largo de la franja costera desde Cabo Camarón hasta el Cabo de Gracias a Dios en el paralelo 14° 59' 08" N (frontera con Nicaragua) a profundidades que van de los 30 a los 180 pies. Tradicionalmente la captura de langosta, caracol y escama se realiza en los bancos pesqueros de Rosalinda, Gorda, Thunder Knoll, Media Luna y Arrecife Lagarto, localizados al norte del paralelo 14° 59' 08" (frontera marítima con Nicaragua) hasta el Banco de Serranilla (frontera marítima con Colombia); así como en los bancos de Misteriosa y El Rosario al norte de las Islas del Cisne.

Artes de Pesca. El camarón se captura adaptando dos redes a cada lado de los barcos

(cuatro por barco en total). Desde el año 1996, como parte de la legislación pesquera en cada red debe ser adaptado el dispositivo excluidor de tortugas (TED). Las redes camaroneras tiene una dimensión que va de 40 a 70 pies de longitud. La langosta es capturada por buceo o con nasas de madera que tienen abertura de escape de 2¼ pulgadas. El caracol y la concha reina se capturan mediante recolección por buceo, y las especies de escama con palangres, reel eléctrico o manual y curricán.

Período de Pesca. Un viaje de pesca dura alrededor de 2,5 a 3 meses. En el año 2001 el período de pesca por recurso es el siguiente: Langosta de agosto a febrero, camarón de julio a enero, caracol de mayo a septiembre, y concha reina de septiembre a marzo. Para la pesca de escama no existe período de veda, esta se realiza durante todo el año.

Producción Pesquera. Las capturas de la flota industrial son desembarcadas cada dos semanas en los Cayos Vivorilos ubicados al norte de la Laguna de Caratasca), éstas son trasladadas a un barco nodriza y transportadas a las empacadoras, donde se separan por categorías comerciales, luego son empacadas, congeladas y exportadas. El barco nodriza provee de combustible, agua y artes de pesca, a la flota pesquera.

En relación a cuotas de pesca, solamente para la concha reina, durante el año 2000, fueron asignadas 12,000 (doce mil) ejemplares para tres permisionarios existentes, de esa especie solamente se utiliza la concha.

Fauna de Acompañamiento del Camarón (FAC). Un análisis detallado de la fauna de acompañamiento del camarón realizado en 1997, dio como resultado una cantidad anual de captura incidental de 17 000 toneladas métricas de todas las especies que acompañan la pesca del camarón, encabezando dicha captura la categoría de los cangrejos de varias especies.

La Pesca Artesanal

La Pesca Artesanal de la Costa Pacífica. Es realizada un número estimado de 11,700 pescadores (año 2000), incluidos los capturadores de post larva de camarón para las fincas camaroneras. Los pescadores están localizados en comunidades a lo largo del litoral y en las islas principales. Las comunidades pesqueras más representativas son San Carlos (Bahía de Chismuyo) y Guapinol en el municipio de Marcovia.

Las embarcaciones en su mayoría están construidas de fibra de vidrio o aluminio, con una cantidad estimada para el año 2000 de 2 450 embarcaciones movidas en su mayoría por motores fuera borda que tienen entre 15 y 25 HP.

Las principales artes de pesca son los trasmallos fabricados de hilo de nylon, con luz de malla de 3 pulgadas, además utilizan chinchorros, anzuelos y chayos para captura de postlarva de camarón. Las especies aprovechadas van desde peces, crustáceos, moluscos hasta huevos de tortuga.

La captura de camarón blanco con trasmallo es un caso particular, donde los ejemplares capturados se encuentran en tallas desde U-6 y U-7 hasta U-25. Existe un grupo de armadores artesanales, que poseen entre 10 y 20 lanchas, y de 20 a 40 trasmallos camaroneros. Cada armador contrata dos pescadores por lancha, cuyo pago va de acuerdo a las capturas obtenidas, que luego son vendidas de acuerdo al precio ofrecido por el mercado, a las empacadoras hondureñas o de El Salvador.

El mercado principal para la producción de pescado, crustáceos y moluscos son los intermediarios quienes venden el producto a las pescaderías o supermercados de Tegucigalpa, de donde es obtenido por el consumidor final. Una cantidad de mariscos

aproximada de ocho toneladas métricas diarias procedentes del Golfo de Fonseca y del caribe llegan a Tegucigalpa.

La Pesca Artesanal de la Costa Caribeña. Se realiza por los pescadores de las comunidades a lo largo del litoral caribeño, ubicadas desde la desembocadura del Río Motagua (frontera con Guatemala) hasta la desembocadura del Río Wans Coco o Segovia (frontera con Nicaragua), incluyendo las lagunas costeras, zonas de reserva, parques nacionales y algunas comunidades de las Islas de la Bahía.

En la costa occidental del caribe comprendida entre la desembocadura del Río Motagua y el Departamento de Colón, los pescadores pertenecen a dos comunidades étnicas, los Garífunas y los mestizos. Los pescadores de la Bahía de Omoa además de las especies de escama, tienen una pesca dirigida a la langosta común, que capturan con nasas de alambre, trasmallos, anzuelos o por buceo.

En las áreas de reserva y parques nacionales como: El Parque Nacional Janeth Kawas, Punta Izopo, Reserva Marina de Cayos Cochinos, Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado, Parque Nacional Capiro, Calentura y Guaymoreto, la pesca se realiza bajo regulaciones especiales, permitiendo únicamente anzuelos como artes de pesca.

Las embarcaciones están construidas de fibra de vidrio o madera, con motores fuera borda o movidas por remos. Las especies principales son los pargos, meros, corvinas, macarelas, júreles, lisas, caguachas, etc. Las artes comunes son los trasmallos de 3 pulgadas de luz de malla, chinchorros, y anzuelos. Las capturas son destinadas para el consumo nacional, éstas son vendidas a los intermediarios quienes las trasladan a los mercados de La Ceiba, Progreso y San Pedro Sula. Un caso especial lo constituyen los pescadores artesanales de la Bahía de Trujillo organizados en microempresas, con la cooperación del Gobierno de Japón a través del proyecto Modernización de las Comunidades Pesqueras de la Bahía de Trujillo (MODERPESCA), quienes lograron tecnificarse e independizarse obteniendo mejores resultados.

La Pesca Artesanal de la Costa de La Mosquitia. La Mosquitia comprende parte del Departamento de Colón, el Departamento de Gracias a Dios y parte del Departamento de Olancho, con población representada por cuatro comunidades étnicas, Los Garífunas, Los Mestizos (Ladinos), Los Misquitos y Los Tawahkas. La pesca en esta zona se desarrolla en la franja marítima costera, los ríos y el sistema lagunar de agua salada, dulce o salobre.

Una cantidad de 2000 pescadores (año 1999) de las comunidades costeras o interiores realizan su actividad en aguas de La Mosquitia o a bordo de los barcos industriales, especialmente en la flota de langosta y caracol por buceo. Las embarcaciones son en su mayoría cayucos de madera de caoba o de cedro, movidos por remos, velas y en un menor porcentaje por motores fuera borda. Las artes de pesca utilizadas consisten en trasmallos de 4" de luz de malla, anzuelos, atarrayas y nasas rudimentarias para jaibas (cangrejo azul).

Las especies objeto de captura son: Róbalo, camarón costero, pargo, jurel, corvina, caguacha, tiburones y macarelas. Las jaibas (cangrejo azul), son parte de la captura incidental en las lagunas costeras. En 1996 la captura incidental de jaibas en las lagunas de La Mosquitia, fue estimada en 650 toneladas métricas capturadas con trasmallos. La tilapia que llegó al Río Patuca a mediados de los años '90, se ha extendido hasta las lagunas de Rapa y Brus; sin embargo los pescadores todavía no la consideran como una especie comercial o de consumo doméstico. El Cuyamel que es una de las especies nativas de agua dulce tiene buena aceptación en el mercado nacional, lo que ha llevado a capturas

comerciales sin regulación, por lo que habiendo sido declarada en 1993 como una especie amenazada a nivel nacional, se solicitó su inclusión en el Apéndice III de CITES.

Los principales problemas que enfrenta la pesca artesanal de La Mosquitia son: La comercialización que se hace difícil debido a la lejanía de los principales mercados nacionales, la competencia con industriales pesqueros por el camarón de las lagunas que es capturado por la flota industrial cuando este sale de las lagunas, la falta de capacitación, equipo y artes de pesca.

La Pesca Continental. La pesca continental con fines comerciales, es realizada en dos grandes cuerpos de agua El Lago de Yojoa y la Represa Hidroeléctrica Francisco Morazán (El Cajón). Las capturas son comercializadas en el mercado nacional. Los pescadores del Lago de Yojoa y el Cajón, forman parte de la Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Honduras.

Las principales especies objeto de captura son: en primer en la lobina negra (black bass) y la tilapia, y en menor grado el guapote, la carpa y el bagre.

Las embarcaciones para la pesca consisten en lanchas movidas por motores fuera borda o por remos; como artes de pesca trasmallos de 3" de luz de malla, atarrayas y anzuelos. En el lago los pescadores buzos también utilizan arpones.

Los pescadores organizados del Lago de Yojoa, en 1998 iniciaron un proyecto de cultivo de tilapia en jaulas, el que les ha dado resultados considerables, ya que uno de los tres grupos involucrados en el proyecto, obtiene rendimientos para autofinanciar las actividades.

La Acuicultura

La Piscicultura Artesanal. Los primeros conocimientos que se tienen sobre la actividad acuícola en Honduras datan de mediados de los años '30 cuando un lote de reproductores de tilapia nilotica fue introducido con procedencia de El Salvador. En 1955, el gobierno a través de la Secretaría d Recursos Naturales creó la Sub-Estación Acuícola "Jesús de Otoro", para el cultivo de camarón de agua dulce (*Macrobrachium rosenbergii*), cuya actividad estuvo realizándose hasta 1958, cuando debido a diferentes problemas fue discontinuada. En 1968 la estación reinició actividades, esta vez orientadas al cultivo de tilapia. Posteriormente se construyeron otras dos sub-estaciones acuícolas, "la Sub-Estación Acuícola El Picacho y la Sub-Estación Acuícola de Santa Barbara". En 1977 con la construcción del "Centro de Investigación Piscícola El Carao" en Comayagua, se dio inició un programa nacional de piscicultura, a través de las actividades de extensión y donación de alevines de tilapia, carpa y guapote. El programa dirigido desde la Estación Acuícola El Carao, se extendió también a las sub-estaciones de Jesús de Otoro, Santa Barbara y El Picacho. La piscicultura de subsistencia se extendió a todo el país, ejercida por grupos de campesinos, patronatos o pequeños proyectos de personas individuales.

El programa de extensión y donación de alevines se prolongó hasta 1990, cuando de acuerdo a la nueva política gubernamental, los interesados en desarrollar actividades piscícolas debían financiar sus costos. Para el año 1999 el sector acuícola de camarón existían un total de 15,700 hectáreas en producción y en el sector piscícola un total de 245 hectáreas.

La Piscicultura Industrial. En 1990, tomando como base el resultado de las investigaciones científicas sobre cultivo de tilapia, realizadas en El Carao, un grupo de inversionistas nacionales decidió iniciar un proyecto industrial de cultivo de tilapia roja en Río Lindo, Cortés. El inicio y logros de ese proyecto estimularon a otros inversionistas a

desarrollar nuevos proyectos, hasta que la piscicultura se convirtió en una actividad acuícola muy importante. Uno de los proyectos industriales de tilapia, ha desarrollado también el cultivo industrial de tilapia en jaulas flotantes, que han sido instaladas en el Lago de Yojoa y El Cajón. Actualmente la piscicultura industrial cuenta con dos proyectos piscícolas en jaulas flotantes, uno en el Lago de Yojoa con 120 jaulas y otro en el Cajón con 228 jaulas flotantes.

El Cultivo de Camarón Marino. En 1970 se dieron los primeros pasos en cultivo de camarón en la costa del Golfo de Fonseca. Ese inició lo dio la "Empresa Sea Farm de Honduras" a través de investigaciones científicas en camarón blanco de dos especies *Litopenaeus vannamei* y *Litopenaeus stylirostris*. Los datos obtenidos por Sea Farms fueron utilizados por inversionistas nacionales, iniciando como industria establecido en 1980, el cultivo del camarón blanco, en la costa sur de Honduras. Actualmente camaronicultura, se divide en productores artesanales, medianos productores y productores industriales. Los proyectos camaroneros, están agrupados en la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH). En 1999, en la costa del Golfo de Fonseca había un total de 185 pequeños y medianos proyectos con un total de 4 3285 hectáreas en producción y 123 proyectos industriales con un total de 10 490,4 hectáreas en producción. Estos proyectos están dedicados al cultivo de dos especies de camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*) en primer lugar, y en menor porcentaje el *Litopenaeus stylirostris*. De la postlarva utilizada por la industria camaronera, un 30 por ciento proviene del medio natural, y un 70 por ciento es larva producida laboratorios del exterior (USA, El Salvador, Panamá, Costa Rica, etc.) y aclimatada en laboratorios nacionales.

Utilización De Las Capturas

La comercialización de las capturas artesanales es realizada en los desembarcaderos costeros y de aguas continentales: La producción es vendida a los intermediarios, quienes la mantienen en hielo o helada en freezers, luego son la llevan a los mercados, especialmente a Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba, ahí son vendidas a las pescaderías, y luego a los consumidores finales.

La producción industrial de camarón, langosta, caracol y escama, una vez desembarcada es trasladada a las empacadoras, donde se seleccionan las tallas comerciales, para el empaque, congelación y envío al mercado exterior, especialmente de los Estados Unidos. De la producción industrial solamente un 10 por ciento es destinada al consumo nacional.

Las capturas de la pesca continental obtenidas por los pescadores en el Lago de Yojoa y el Cajón, son comercializadas en los restaurantes o comedores ubicados a orillas del lago, o en los mercados de las ciudades cercanas.

La producción acuícola. La producción procedente de los acuicultores artesanales es vendida a las empacadoras de la industria acuícola; asimismo la producción industrial y de medianos proyectos es enviada a las empacadoras donde se selecciona por tallas comerciales, se empaca, se congela y se envía al mercado exterior.

Situación Actual De La Industria Pesquera Y Acuícola De La Pesca Artesanal

En el Golfo de Fonseca, el esfuerzo pesquero en número de pescadores, embarcaciones y redes ha aumentado, y por consiguiente las poblaciones de peces han disminuido y con ello también las capturas. En el caso de los larveros, estos han aumentado, debido al aumento del número de proyectos y número de hectáreas cultivadas; aun cuando la industria acuícola utiliza un 70 por ciento de postlarva procedente de laboratorio. En algunos casos las capturas de postlarva tienen un alto porcentaje de mortalidad debido al

manejo no adecuado o a la reducción de la demanda. También un alto porcentaje de fauna de acompañamiento de la captura de postlarva, formado por larvas de peces, crustáceos, moluscos y otras especies, muere debido a la no utilización de la misma.

En la costa caribeña los pescadores industriales que por varias décadas se han dedicado a la explotación de recursos tradicionales (camarón, langosta, caracol y escama), también opinan que las capturas han disminuido debido al aumento del esfuerzo pesquero en número de barcos, buzos y redes; por lo que han encontrado como opción a la disminución de sus rendimientos, la realización de actividades pesqueras en aguas extranjeras especialmente de Colombia, Nicaragua, Belice, Jamaica y El Salvador. Para realizar actividades pesqueras en esos países previamente deben obtener un permiso conforme a las disposiciones y regulaciones de los gobiernos de esos países.

Los pescadores artesanales del caribe también enfrentan la misma situación, a excepción de: 1). Las comunidades pesqueras aledañas a la laguna de Los Micos. 2). Las comunidades de la Bahía de Trujillo. 3). La zona de La Mosquitia. En el caso de la laguna de Los Micos, por encontrarse dentro del "Parque Nacional Janeth Kawas", la pesca artesanal está sometida a regulaciones especiales, por lo que es realizada solamente con anzuelos durante la mayor parte del año. En la Bahía de Trujillo durante el período 1990-1995, con la cooperación del Gobierno de Japón, se desarrolló el "Proyecto de Modernización de las Comunidades Pesqueras de la Bahía de Trujillo (MODERPESCA)", que finalmente dio como resultado la organización de los pescadores microempresas, alcanzando mejores rendimientos en las capturas e ingresos económicos.

En el Lago de Yojoa, los pescadores afirman tener rendimientos considerables de dos especies, tilapia y black bass, cuya producción es comercializada en los centros de acopio, comedores y restaurantes localizados a orillas del lago o en comunidades cercanas. En 1999, los pescadores organizados en grupos iniciaron un proyecto sobre cultivo de tilapia roja en jaulas flotantes, con rendimientos satisfactorios para los grupos involucrados.

En El Cajón, los pescadores artesanales también afirman tener buenos rendimientos en la captura de tilapia, que son comercializados en los pueblos o ciudades vecinas

La acuicultura industrial de camarón en los últimos años ha tenido un descenso debido a la aparición de dos enfermedades, el Síndrome de Taura y la Mancha Blanca, asimismo el Huracán Mitch en octubre de 1998, dejó grandes pérdidas en aproximadamente el 60 de la infraestructura y de los estanques de cultivo. A partir del año 2000 la acuicultura comenzó a recuperar los rendimientos de producción.

La acuicultura industrial de tilapia, que enfrentó problemas con el Huracán Mitch en 1998, para el año 2001 la producción para exportar comenzó a recuperarse, y actualmente las fincas industriales, continúan exportando filete de tilapia o pescado entero congelado.

Los medianos y pequeños proyectos acuícolas de camarón y tilapia, que abastecen el mercado nacional, también fueron afectados por las enfermedades causadas por virus y por el Huracán Mitch. En 1999 reiniciaron sus actividades y actualmente producen camarón comercializarlo en las empacadoras o para suplir el mercado nacional.

Función Económica De La Industria Pesquera

En Honduras la pesca y la acuicultura constituyen uno de los principales rubros de exportación que fortalecen la economía hondureña; asimismo ejercen gran importancia como fuente de empleo, ingreso económico y parte de la dieta alimenticia. En el año 2000 las exportaciones (95 por ciento) a los Estados Unidos alcanzaron una cantidad de 12

018,5 toneladas métricas y una cantidad de 129,2 millones de Dólares. Las bases pesqueras más importantes son: Las Islas de la Bahía para la pesca industrial. La costa caribeña (tierra firme), El Cajón, el Lago de Yojoa y la costa del Golfo de Fonseca para la pesca artesanal.

Como fuente de empleo, un alto porcentaje de hombres y mujeres dependen de la pesca, para suplir los costos de educación, salud, y otros costos familiares. Los hombres trabajan en labores como: peones, profesionales técnicos o científicos, mecánicos, motoristas y en oficinas administrativas. Las mujeres generalmente trabajan en: empacadoras, laboratorios y oficinas administrativas. En algunos casos las mujeres trabajan en actividades de acuicultura artesanal o en pesca artesanal operando embarcaciones y artes de pesca. En las comunidades garífunas de la costa caribeña, los hombres se dedican a la pesca y las mujeres realizar a desviscerar, enhielar o congelar y comercializar el pescado.

En relación a la economía las exportaciones pesqueras y acuícolas, en el año 2000 constituyeron tercer rubro en el ingreso de divisas a la economía nacional. Los ingresos económicos de la pesca y la acuicultura artesanal provienen de la comercialización del producto en el mercado nacional.

El consumo de productos pesqueros como parte de la dieta alimenticia, se observa muy marcado en las comunidades pesqueras, ya que en las otras zonas del país predomina el consumo de alimentos tradicionales (maíz, frijoles, arroz, productos lácteos y carnes diferentes al pescado).

Demanda

Para el año 2000 la comercialización nacional de la producción pesquera fue de 22 378,2 toneladas métricas procedentes de la pesca artesanal, lo que da un consumo per cápita de 3,4 kg., que comparado con el consumo per cápita de 1991 que era de 0,9 kg.; el consumo por habitante en Honduras ha aumentado en 2,5 kg. por persona, por lo que puede concluirse que la demanda de productos pesqueros a nivel nacional, ha aumentado en los últimos diez años.

PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

El sector pesquero industrial ha continuado explotando los recursos marinos tradicionales (camarón, langosta, caracol y escama), una nueva especie comenzó a ser explotada por la industria en 1995 "la Concha Reina (*Cassidulinidina madagascariensis*)", cuyas conchas son exportadas al mercado Europeo para la fabricación de camafeo. Algunas especies de la costa caribeña permanecen subexplotadas; éstas podrían convertirse en objetivo de explotación industrial. Entre esas especies están: la jaiba o cangrejo azul (*Callinectes sapidus*), el camarón de roca (*Sicyonia stimpsoni*) con valor comercial en el mercado norteamericano y el pez machete (*Trichiurus lepturus*), con valor comercial en el mercado asiático. Asimismo existen varias especies de lenguados no comercializadas que podrían considerarse como recurso virgen.

El sector acuícola también se dedica al cultivo de especies tradicionales (camarón y tilapia); este sector tiene mejor perspectiva que el sector pesquero, ya que la acuicultura podría extenderse al cultivo de otras especies de agua dulce como: bagre, anguilas, etc., con fines de exportación. La acuicultura marina debería iniciar el cultivo de nuevas especies como: pargos, corvinas, moluscos y otras especies comerciales. La acuicultura de peces en jaulas flotantes podría solucionar la falta de terrenos acuícolas en las zonas costeras.

INVESTIGACION

Después de la clausura de la Unidad de Investigación Aplicada (1986), durante nueve años la investigación científica permaneció ignorada. A partir de la realización del proyecto "Modernización del Sector Público Pesquero TCP/HON/2251/FAO-DIGEPESCA (1993)", cuya propuesta de reestructuración de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA), incluyó la creación del Departamento de Investigación y Tecnología, se comenzó de nuevo a observar la falta de una base científica en la toma de decisiones. El Departamento de Investigación y Tecnología fue creado oficialmente en 1995. Desde entonces anualmente se elabora un plan de actividades de investigación de la Dirección General; sin embargo debido a los cambios políticos, falta de un presupuesto asignado a las actividades de investigación, y las diferentes políticas de las administraciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los planes de investigación no han tenido logros significativos; ya que durante los años de existencia del Departamento muy pocas actividades ha sido realizadas. Las actividades desarrolladas desde se creación incluyen: investigación sobre la Fauna de acompañamiento del Camarón (FAC), la pesca artesanal de langosta en la Bahía de Omoa, algunos muestreos biológicos de camarón en La Mosquitia y el Golfo de Fonseca y recolección de datos de la pesca continental en el Lago de Yojoa.

En cuanto el Centro Regional de Investigación Pesquera del Caribe Centroamericano (CRIPCCA), con un bajo presupuesto se ha dedicado intermitentemente a recolectar datos de las categorías comerciales de los desembarques de la pesca industrial de camarón, langosta, caracol y escama.

Diversos estudios realizados en el pasado han identificado las principales restricciones para el desarrollo de actividades de investigación científica en Honduras. Entre ellas se mencionan los siguientes aspectos: 1). El desconocimiento de la importancia de la investigación científica en el desarrollo pesquero del país, que se transforma en indiferencia hacia la misma. 2). Poco personal interesado y con escaso conocimiento de la investigación científica, personal que una vez entrenado pasa a trabajar con mejor salario a la empresa privada. 3). Falta de una base educativa sobre la investigación científica. 4). Falta de un marco legal que apoye la investigación científica en el sector pesquero y acuícola. 5). Deficiencia presupuestaria. 6). La investigación científica como actividad ha sido fusionada en la parte normativa y la administrativa. 7) Actividades de protección ambiental incluidas dentro de la investigación. 8). Realización de investigaciones dispersas. 9). Falta de seguimiento de un plan nacional de investigación pesquera y acuícola. 10). Realización de investigaciones por separado entre le Departamento de Investigación y los Centros de Investigación. 11). El Departamento de Investigación está mas involucrado actividades de ordenación y manejo que en investigación científica. 12). Poco o ningún estímulo a los investigadores. 13) Negativismo y comparación de actividades científicas nacionales con actividades de los países industrializados.

ASISTENCIA TECNICA

Durante la década de los '90, Honduras experimentó un flujo considerable de asistencia técnica a través de proyectos de cooperación externa en el sector pesquero y acuícola, así como capacitación de técnicos y profesionales tanto a nivel nacional como en el exterior. En el área de pesca fueron desarrollados proyectos con la cooperación de la Unión Europea, el Gobierno de Japón (JICA), Gobierno de Noruega (NORAD), la FAO, y el Gobierno de la República de China (Taiwán). Los resultados de estos proyectos no fueron muy satisfactorios ya que una vez finalizados, solamente se dio seguimiento al Proyecto MODERPESCA (Cooperación Japonesa) en la Bahía de Trujillo, y en cierta medida al TCP/

HON/2251 (cooperación de la FAO), con algunos cambios de reestructuración realizados en la DIGEPESCA, basados en las recomendaciones del proyecto. El proyecto principal en el desarrollo de la pesca artesanal, es el MODERPESCA, en la Bahía de Trujillo, que continua con la formación y capacitación de los pescadores organizados en microempresas con la asistencia técnica de la DIGEPESCA.

En el área de acuicultura, la DIGEPESCA coordinó proyectos con la Unión Europea, la República de China (Taiwán) y la Universidad de Auburn, (Alabama, EUA). Sin embargo a pesar de la cooperación externa, la acuicultura continua siendo tradicional (camarón y tilapia), ya que durante el desarrollo de los proyectos, los esfuerzos fueron dedicados a las mismas especies.

En relación a cooperación externa, en el presente año 2001, Honduras forma parte del proyecto "Técnicas para el manejo del camarón en América", que se realiza con la cooperación de la FAO, y en el que están involucrados los países latinos. Asimismo se ha dado seguimiento al proyecto sobre cultivo de tilapia en jaulas, iniciado en el año 2000 con la colaboración de la Misión China.

NECESIDADES FUTURAS

Las necesidades en el desarrollo futuro de la pesca en Honduras conciernen a la reorientación de la política estatal, que debería dirigirse a la consideración de la pesca y la acuicultura como una de las principales actividades de país, tomándola como parte de la economía nacional, fuente de empleo, parte de la dieta alimenticia e ingreso de divisas. En ese sentido, una de las prioridades debería ser la actualización del marco legal obsoleto, considerando la investigación científica como la base del futuro desarrollo pesquero y acuícola, especificando la asignación de un presupuesto independiente de las actividades administrativas.

Además deben considerarse como necesidades futuras en el desarrollo pesquero y acuícola, los siguientes aspectos: 1) Orientación hacia la utilización de nueva tecnología dirigida al procesamiento de productos pesqueros. 2) Explotación de nuevas especies pesqueras (recursos no explotados) y acuícolas (especies marinas). 3) Estimular las inversiones facilitando los procedimientos administrativos o de exoneración de algunos impuestos en el caso de la pesca y la creación de un fondo social con bajos intereses dirigido especialmente a los inversionistas nacionales en medianos proyectos.